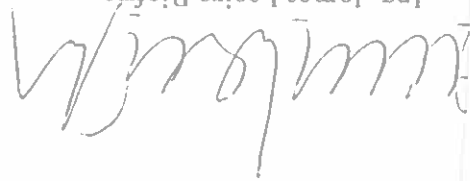


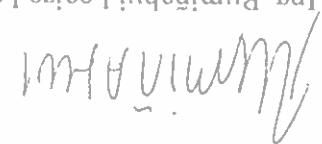
**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
TECNOAUSTRAL COMPañÍA LIMITADA**

En la ciudad de Loja, a los veintiocho días del mes de abril del dos mil quince, a las 14h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en las calles José Félix de Valdivieso entre Sucre y 18 de Noviembre de esta ciudad, bajo la Presidencia del ingeniero James Vicente Loaiza Riofrío, se reúnen los siguientes socios de la Compañía TECNOSAUSTRAL, Cia. Ltda.: Ingeniero James Loaiza Riofrío, con ocho mil trescientas noventa y dos participaciones que representan el (99,90%), el Ingeniero Rumiñahui Loaiza Lange, con cuatro participaciones que representan el (0,048%), la Doctora Dayuma Loaiza Lange de Castro, con cuatro participaciones, que representa el (0,048%). La presencia de los socios representa un total de 8400 participaciones que constituyen el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía. Actúa como secretaria de la presente Junta de Accionistas la señora Angélica Lange de Loaiza, Gerente de la Compañía. Por estar presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los socios por unanimidad acuerdan celebrar Junta General Ordinaria de Socios con el carácter de Universal, con el objeto de resolver como puntos del Orden del Día: **1.** Conocimiento y resolución del Informe de Gerente de la Compañía; **2.** Conocimiento y resolución de los Balances y Estados Financieros de la Compañía, cortados al 31 de diciembre de 2014; **3.** Conocimiento de informe de Comisario. A continuación se procede a tratar el primer punto del orden del día, que es: **UNO: Conocimiento y resolución del Informe de Gerente de la Compañía.** - Se ha entregado a los señores socios, una copia del Informe del Gerente, cuya copia se adjunta a la presente acta. La señora Angélica Lange de Loaiza procede a dar lectura a su informe. Una vez revisado el mismo y luego de varias deliberaciones, los señores socios aprueban por unanimidad el informe presentado por la Gerencia. Seguidamente se trata el segundo punto del orden del día que es: **DOS: Conocimiento y Resolución de los Balances y Estados Financieros de la Compañía, cortados al 31 de diciembre del 2014.** De igual forma, se ha entregado una copia de los Balances y Estados Financieros a los señores Socios. Se adjunta copia a la presente acta. La señora Gerente pone a consideración de los socios los Balances y Estados Financieros. Luego de un análisis minucioso, la Junta resuelve por unanimidad aprobar en su totalidad los Balances y Estados Financieros

de la Compañía, cortados al 31 de diciembre de 2014. Concluido el presente asunto, se pasa al tercer punto del orden del día: **TRFS: Conocimiento y resolución del Informe de Comisario de la Compañía.** Se procede a dar lectura al Informe presentado por la doctora Maritza Idrovo Vallejo, Comisario de la empresa. Se anexa el informe a la presente acta como parte integrante. Una vez conocido el informe y luego de un breve análisis, los señores Socios manifiestan su conformidad con el mismo. Con estas resoluciones y siendo las quince horas con diez minutos, la señora Presidenta suspende la sesión hasta que se redacte el acta correspondiente; luego de lo cual, se reinstala la sesión a las quince horas con treinta minutos y se procede a dar lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad de todos los Socios presentes. Para constancia y fe de lo actuado, firman en forma conjunta todos los Socios presentes:


Ing. James Loaiza Riofrio

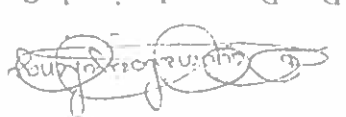
PRESIDENTE
TECNOAUSTRAL CIA. LTDA


Ing. Rumiñahui Loaiza Lange

SOCIO TECNOAUSTRAL CIA. LTDA.
CIA. LTDA.


Angélica Lange de Loaiza

GERENTE
TECNOAUSTRAL CIA. LTDA


Dra. Dayuma Loaiza de Castro

SOCIA
TECNOAUSTRAL